

# LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA: UNA APUESTA POR EL FUTURO



*Cuando Javier Solana era el Ministro de Educación y Ciencia visitó varias veces nuestro distrito. En esta ocasión le vemos con el Rector Luis Arroyo.*

La Universidad de Castilla-La Mancha se crea en 1985 como Universidad Regional, siendo ésta la única forma posible para su establecimiento. A ello hay que añadir las ventajas adicionales que se deriva de las economías de escala y que, paralelamente, ayudan a la vertebración de la Región, pues ésta se diseña con una cierta dosis de dependencia, por un

lado de Madrid (Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo) y, por otro, Murcia y País Valenciano (Albacete y Cuenca). No obstante, su situación geográfica favorece el futuro desarrollo económico, gracias a la participación de Castilla-La Mancha en los ejes de infraestructura nacionales (Valle del Ebro, Madrid, Levante y Cataluña).

La Universidad se divide en cuatro campus, que se ubican en: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Guadalajara queda fuera por su proximidad a Alcalá de Henares, donde existe Universidad, a la que se adscribe dicha provincia.

Para ver con claridad cual ha sido el desarrollo de la Universidad Regional hasta la actualidad y posteriormente su proyección cara al siglo XXI, es preciso distinguir las tres fases siguientes:

La primera se inicia con su creación y culmina con la elección del primer claustro Universitario y del Rector, en la persona del Profesor Doctor D. Luis Arroyo Zapatero, por entonces Decano de la Facultad de Derecho de Albacete. En esta etapa se crean dos Facultades: Derecho (Albacete) y Bellas Artes (Cuenca). Además, el Colegio Universitario de Ciudad Real se divide en otras dos facultades, Químicas y Filosofía y Letras. Se lleva a cabo la integración de las Escuelas Politécnicas (Albacete, Almadén y Ciudad Real) y las cuatro Escuelas de E.G.B.

En marzo de 1988, la Universidad cuenta con 8.612 Alumnos y 449 Profesores. El nuevo equipo de Gobierno, presidido por el Dr. Arroyo Zapatero, analiza las posibilidades de crecimiento de la Universidad y con el apoyo del Gobierno Regional y de las Instituciones Provinciales y Locales, elaboran un diseño de la Universidad Regional, que se traduce en el aumento del número de centros, alumnos y profesores.

La segunda etapa comienza en marzo de 1988, pudiendo catalogarse como

la de "expansión" de la Universidad Regional. En ella se crea un número importante de centros, integrándose otros. Por lo que se refiere a los primeros es preciso citar las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (Albacete) y de Ciencias Jurídicas y Sociales (Toledo), la Escuela de Relaciones Laborales (Albacete), Escuela de Trabajo Social (Cuenca), Centro de Estudios Jurídico-Empresarial (Ciudad Real). Paralelamente, respecto a los segundos se integran las cuatro Escuelas de Enfermería y el Colegio Universitario de Cuenca. Además, se proyecta la Universidad Regional hacia el exterior y más concretamente en Dirección a los países de la CEE e Iberoamérica. La proyección hacia la Comunidad Europea se lleva a cabo por la vía de los programas ERASMUS, STRIDE Y FEDER, que posibilitan la creación del Instituto de Desarrollo Regional, en Albacete y el de Alta Instrumentación, en Ciudad Real.

En ese período de tiempo se firman convenios con Instituciones, tanto regionales como de fuera de la Región, con el fin de aproximar la Universidad a la Sociedad. Esta actividad cuenta con el apoyo entusiasta e incondicional del Gobierno Regional y de las Corporaciones Locales. Basta apuntar en esta línea que el Presidente del Gobierno Autónomo se ha convertido en el principal impulsor de las iniciativas que sugiere el Rector y que surgen de las inquietudes de la propia Comunidad Universitaria. Los patrocinios para la realización de Congresos, Semina-